

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del dia 18.

En la breve sesion que celebraron las Cortes siguió el debate sobre el presupuesto de ingresos; pero recordando el Sr. Figueras, antes de entrarse en la órden del dia, lo urgente que era ocuparse de los dictámenes sobre cesantias de los ministros, el Sr. Presidente contestó que se pondría muy pronto á discusión este asunto.

Procediéndose á la del voto particular del Sr. Alfonso sobre los ingresos, se opuso á él el Sr. Labrador y combatió el arriendo de las rentas propuesto el dia anterior por el señor Matheu. Calificó el plan del Sr. Sta. Cruz de mas gravoso que el abolido por las Cortes en diciembre de 54, pero no hizo grandes objeciones contra el voto particular del Sr. Alfonso, diciendo solo que lo rechazaba porque en su artículo segundo se declara que la Cortes ven con disgusto la falta de cumplimiento de sus acuerdos.

El Sr. Alfonso sostuvo largamente su voto particular. Opónese este diputado á que el gobierno eleve los gastos ordinarios á una cantidad superior á lo que han importado en la época de las administraciones moderadas. Para probarlo leyó multitud de guarismos, así de los presupuestos de 1851 á 54, como de los presentados por los ministros progresistas, á pesar de haberse disminuido en 20,000 hombres el ejército, y en 14,000,000 el presupuesto de la causa real.

Los señores ministros de guerra y fomento contestaron á la parte política del discurso del señor Alfonso y terminó el debate con un discurso del Sr. Santa Cruz, levantándose la sesion para que el congreso se reuniese en secciones.

Las Cortes no volverán á reunirse hasta el miércoles de la semana inmediata.

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.



Continuacion.

—Pero en desquite, si ese dia estuvo V. expuesto al frio, también habrá V. visto combates furiosos.

—Si por cierto; pero no soy quien debo hablar de ellos; el que ha visto las memorables jornadas de Leipzig y de Lutzen puede preciarse de haber visto batallas campales; y el que se ha hallado en la toma de Francfort, de Spánheim, de Nuremberg y de otras muchas plazas, debe saber algo de lo que son sitios y asaltos.

—No dudo que el mérito de V. y su esperiencia le habrán valido el ascenso á que era acreedor.

—No tanto como es de creer; mas como nuestros compatriotas, padres de la guerra, que habían levantado aquellos valientes regimientos escoceses que fueron el terror de Alemania, caian como moscas al fin de otoño los dias de batalla, noso-

Seccion Oficial.

—La GACETA del 19 inserta un decreto del 17 de febrero, concediendo á don José Rodriguez Bustos, ministro que fué del tribunal Supremo, la jubilacion con honores de presidente de sala en el mismo. Y otro decreto fechado en 10 de este mes declarando que los referidos honores se mudan en los de presidente del propio tribunal Supremo.

También contiene una circular, recordando el real decreto de 27 de marzo de 1850 estableciendo los límites y formalidades que han de observarse siempre que se trate de procesar á los gobernadores de provincia y á los empleados y corporaciones dependientes de su autoridad por hechos relativos al ejercicio de sus cargos.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES.

El Ilmo. Sr. Director general de Ventas de Bienes Nacionales con fecha 7 del actual me dice lo que sigue.

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda con fecha 5 del corriente ha comunicado á esta Direccion general la real orden siguiente. — Ilmo. Sr. — He dado cuenta á S. M. la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en esa Direccion general, á consecuencia de instancia de D. Juan Mussot, procurador de Badajoz, quejándose de que habiendose presentado en esta Corte á subastar ciertas fincas, en término de la ciudad de Llerena con poder bastante otorgado por D. Pedro Bueno, propietario y vecino de Buenvenida en la misma provincia, por el cual le autorizaba para aquella y otras compras; se le habia exigido por el Juez de la subasta ademas de la capacidad legal de su poderdante con arreglo á lo que previene la Instruccion de 31 de Mayo último, la suya propia ó fiador, el cual le fué preciso salir á buscar, subastándose entretanto las otras fincas á que tenía orden de hacer postura, y solicitando en su consecuencia que se declaren sin efecto las subastas á las que no se le admitió. — Enterada S. M. y considerando que se seguirian perjui-

cios de no admitir en las subastas licitadores debidamente autorizados para hacer posturas á nombre de otros aunque por si no paguen la contribucion que marca el artículo 103 párrafo quinto de las atribuciones de los Jueces, siempre que los representados reúnan aquella circunstancia, y que ademas podrian retraerse muchos licitadores de concurrir á los remates de fincas del Estado; se ha servido de conformidad con lo propuesto por esa Direccion general declarar nulas las subastas del Ahijadero del Gorbacho y de el de D. Pedro Valencia, término de Llerena, provincia de Badajoz, y celebradas durante la ausencia de Mussot para salir á buscar fiador, y resolver que cuando un sugeto se presente á rematar fincas con poder de otro, no se exijan al apoderado las garantías que previene la Instruccion de 31 de Mayo último, siendo suficiente la presentacion del documento que acredite las rentas del poderdante. De real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. — Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, previniéndole la comunique al Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales en esa provincia, y á los Jueces de primera instancia que deban entender en las subastas de fincas del Estado, sirviéndose dar parte del recibo á esta Direccion.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para que llegando á conocimiento de los Sres. Jueces de primera instancia de esta provincia tenga cumplido efecto cuanto se previene en la preinserta real orden. — Córdoba 14 de Marzo de 1856. — Gabriel Sanchez Alarcon.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dice la Iberia:
No es cierto como dice algun periódico, que

arriba, aunque no fuera mas que la paga, la cual era escasa en demasia, puesta que la de un ritmeister consistia unicamente en sesenta dolars al mes, poco mas ó menos. Y sin embargo, jamas el invencible Gustavo pagó mas que la tercera parte, la cual se nos distribuia mensualmente á manera de pré, aunque bien considerado lo que dejábamos de sobras era un empréstito que hacíamos á aquel gran Monarca, de las dos terceras partes de nuestro sueldo. Yo he visto algunos regimientos de Holanda y de Holstein alzarse en el mismo campo de batalla, gritando *gell! gell!* dan dó á entender que querian la paga antes de ponerse á un balazo, pues no son como nuestros valientes Escoceses, los chales como es subida, tienen en mas el honor que un lucro miserable.

—Supongo, sin embargo, que esos atrasos se pagarian despues á la tropa.

—Puedo asegurar á V. en Dios y en mi alma, señor Conde, que nunca, por mas diligencias que se hiciesen, fue posible cobrar un cuarto. — Mas tuve en mi poder veinte dolars en todo el tiempo que servi al invencible Gustavo, como no fuese despues de alguna victoria, en el saqueo de alguna plaza, ó cuando se intimaba la rendicion á cualquier pueblo, porque en semejantes ocasiones el oficial que conoce los usos de la guerra,

tros que éramos sus hijos recogimos su herencia. Sepa V., señor mio, que yo fui seis años soldado primero de mi compañía, tres años cabo segundo, y al fin fui nombrado *fahmentrager*, es decir, alabardero en el regimiento de husares de la muerte (1) de la Guardia Real, y en segunda ascension á los grados de teniente y de ritmeister, bajo el invencible monarca, el baluarte de los protestantes, el león del Norte y el terror de Austria, Gustavo el victorioso.

—Si mal no lo entiendo, señor capitán... por que me parece que ese grado es el que corresponde al de ritmeister.

—Caballero, respondió Dalgetty, significa lo mismo *ritmeister* es como si dijéramos *cabeza de fila*.

—Presumo, replicó el Conde, que habrá V. dejado el servicio de aquel Monarca.

—Despues de muerto, señor Conde, despues de muerto, y cuando ningun atractivo me detenia en aquel Reino. Habia cosas en su servicio que á un hombre de bien le vienen muy cuesta

(1) *Blakthorses*: regimiento de husares de Brunswick (llamados de la muerte) vestidos todos de negro, con calaveras en las mantillas, morriones, y portapié-gas, etc.

el 2 de Abril sea el día designado por el señor duque de la Victoria para pasar á Valladolid á inaugurar las obras del ferro-carril. Decidido el presidente del Consejo de ministros á no apartarse de la corte hasta que se haya resuelto la cuestion de hacienda, no es posible que haya podido fijar el día de su partida á Valladolid, que con tanto anhelo espera la leal Castilla.

—Después de prolijas escavaciones, la comision de monumentos artisticos de Salamanca ha logrado descubrir en el convento de San Agustín de aquella ciudad, los restos mortales del célebre poeta español fray Luis de Leon. Dichos restos han sido depositados, internamente, en una sala de la Universidad, hasta que levantand un digno monumento, sean trasladados á este con la debida solemnidad.

—En Granada se cometen con frecuencia los robos y atentados mas punibles.

Ultimamente ha sido robado un niño de corta edad, hijo de una persona pudiente y bastante conocida, á la cual han pedido dos mil duros por su rescate.

—Escriben de Cataluña que la lluvia suave que ha caido estos dias, hace mayores las probabilidades de una cosecha abundante, que segun noticias, ofrece en todas partes un aspecto consolador. El estado de la atmósfera durante este invierno ha sido favorable á la vegetacion, y si continua la Provincia favoreciéndoles con este inapreciable beneficio, el pais puede contar con granos abundantes, y con las restantes cosechas que aseguren la alimentacion comun.

—La guardia civil acaba de prestar un importante servicio en Linares, donde ha descubierto una fábrica de moneda falsa, aprehendiendo á los criminales y recogiendo mas de 4,000 reales en doblones de cinco duros.

—Podemos anunciar á nuestros lectores, dice el *Clamor Público*, que se han arreglado amistosamente las diferencias que existian entre los tejedores y los fabricantes de Bejar. La intervencion pacífica y los consejos de la autoridad han conseguido al fin tan beneficioso resultado. Todos los jornaleros han vuelto á sus trabajos. El gobierno que conocia la verdadera índole de aquella situacion especial, no quiso hacer alarde al principio de la fuerza material de que dispone, y en esto obró como cuerdo. El desenlace de los sucesos ha venido á justificar la conducta del go-

ra rara vez deja de mirar por si.

—Ya no me causa admiracion que al fin dejase V. el servicio: antes al contrario, me admiro de que haya usted permanecido en él tanto tiempo.

—Lo que me determinó á permanecer, señor Conde, fué que ese gran capitán, ese Monarca ilustre, ese Aquiles de los tiempos modernos, tenia un modo de ganar batallas, de tomar plazas, de recorrer el pais y de sacar contribuciones, que daba á su servicio un atractivo irresistible para todos los oficiales emprendedores que siguen la noble profesion de las armas. Aquí donde V. me ve, exercí el mando en la ciudad de Dunkelkiel, en el bajo Rin, ocupando el palacio del Landgrave, bebiendo sus mejores vinos con mis camaradas, imponiendo contribuciones, y sin olvidarme, mientras ponía á un lado para el amo los mejores bocados, de mojar mis dedos en la salsa, como es deber de todo buen cocinero. Mastanta prosperidad se deshizo como el humo apenas fué muerto ese gran Rey en la batalla de Lutzen herido de tres balazos; de suerte, que viendo que la fortuna habia mudado de faz, que nuestra paga estaba reducida á préstamos ó empréstitos, como ya dije á V., y que no habia mas multas ni contribuciones, abandoné mi compañía, y entré al servicio de Austria bajo el mando de Wallenstein en el regimiento irlandés de Wílter

bierno y especialmente la del ministro de la Gobernacion.

—Dice la *Iberia*.

La subasta del ferro-carril de Sevilla á Jerez provoca la concurrencia de respetables licitadores.

La *Compañía general de Crédito*, ha hecho ya el depósito para tomar parte en la subasta.

En estos dias debe llegar á Madrid, con el mismo objeto, el señor don Miguel Guilloto, representante de la compañía gaditana.

Y por último, tambien han llegado ó deben llegar igualmente para hacer proposiciones á la linea los señores don Rafael Rivero y don Luis Díez, representantes de Jerez.

—En el *Clamor Público* leemos las siguientes lineas:

«En Santa Cruz de la Zarza han ocurrido desordenes, que ha reprimido ya la mano vigorosa de la autoridad. Sirvió de pretexto á los perturbadores de la tranquilidad pública la ley de desamortizacion. No hay que lamentar desgracias.»

—Nos escriben de Barcelona que el día 14 tuvo lugar, en la esplanada, el simulacro anteriormente anunciado.

Maniobraron en aquel lugar ocho batallones de infanteria, dos escuadrones de caballeria y la bateria rodada. El señor capitán general de aquel principado, acompañado del señor general segundo cabo, seguido de su estado mayor presenció y mandó las maniobras. Tanto las evoluciones practicadas como los fuegos que hicieron revelaron el brillante estado en que se encuentran las tropas de aquella guarnicion.

Al decir de algunos periódicos de los que ven la luz pública en aquella ciudad, hay que lamentar tres desgracias: dos paisanos fueron heridos, atravesado uno de ellos el muslo, y rota la muñeca el otro. A mas lo fué un sargento á quien se reventó el fusil destrozándole la mano.

—El consejo de guerra reunido en Barcelona ha condenado á muerte á Geronimo Cantons, autor del robo perpetrado en la habitacion del comandante de carabineros, señor Milans. La causa debe elevarse al trono para su aprobacion.

—Recibimos cartas de Canarias que alcanzan hasta el 5 del actual. Nada notable ocur-

Bulter.

—Deseara saber, dijo el conde de Menteith, que oia al parecer con gusto la relacion de las hazañas de aquel soldado aventurero, si tuvo por que estar satisfecho del cambio.

—Así, así, respondió el capitán: no puedo decir que el Emperador pagase mucho mejor que el gran Gustavo; pero no nos faltaban buenos lanzes de cuando en cuando. Verdad es que otras veces me veia precisado á romperme la cabeza contra mis conocidas antiguas, las plumas suecas (es decir, contra ciertas estacas de dos puenas, guarnecidas de hierro en los extremos, clavadas en el suelo para evitar el ataque de la caballeria) cuyas plumas, aunque agradables á la vista, asemejándose de lejos á los arbustos del campo, en tanto que las formidables lanzas parecen bosques pobados de pinos y de encinas, no son ni con mucho tan suaves como las de gansos y gallinas. Pero como quiera que sea, á pesar de los golpes á que me esponia y de la paga que se hacia desear, un oficial puede pasarlo medianamente en el servicio imperial; porque no se hace alto en él, como en el sueco, de mil cosillas de poca monta: de suerte, que con tal que uno cumpla con su deber en el campo de batalla, ni el astuto Wajlenslein, ni Pappenkem, ni el viejo Filly, dan oidos á las quejas de un hacendado ó labrador, con

ria en aquellas islas: la tranquilidad pública continuaba inalterable.

—Se nos dice que en Santa Cruz, provincia de Toledo, hubo el 14 una sublevacion popular á pretexto de la subasta de un gran monte, perteneciente á los propios de la villa. Hubo grupos numerosos, gritos y amenazas; pero por fin la autoridad consiguió restablecer el orden y apoderarse de los principales alborotadores, que se hallan sometidos á la accion de los tribunales.

—Las últimas cartas recibidas de Valencia nos anuncian la aparicion en aquella ciudad de una terrible enfermedad llamada tifo. Mas de doscientos individuos de los acogidos en la casa de la Misericordia han sido acometidos, falleciendo muchos de ellos, teniendo que lamentar además la muerte del facultativo D. Pelegrin Rodrigo, que la contrajo asistiendo á los enfermos. Esperamos que el gobierno diga lo que hay de cierto sobre tan lamentable asunto, que ha alarmado con razon á cuantas personas tienen parientes ó amigos en aquella capital.

ESTRANGERAS.

—En la noche del 4 de marzo fué asesinado en Parma, á la salida del teatro, el conde Valerio Magawly-Cerati, mayor de las tropas ducales.

—El gobierno francés ha mandado suspender la publicacion de una nueva novela de Eugenio Sué, que habia empezado á ver la luz en los folletines del periódico la *Presse*. «Esta medida, dice la *Independencia belga*, no ha sido tomada contra Mr. Eugenio Sué directamente, sino contra las tendencias de su obra.»

—Parece que los fraudes cometidos por el malogrado Mr. Sadleir, representan el valor de un millon de libras esterlinas (25 millones de francos).

—En la sesion de la Cámara de los pares, en el vecino reino de Portugal, que se celebró el día 6 de marzo, se leyó un decreto de don Pedro V., disponiendo que para el día 2 de enero de 1857 se convoquen las Cortes ordinarias de la nacion. El día 7 del actual, un batallon organizado recientemente en Lisboa, para servir en Angola, se amitió en el momento del embarque para su destino, alegando como pretexto de que el gobierno no habia cumplido uno de las clausulas del enganche, por la cual se prometia á cada soldado entregarle cierta gratificacion y dos meses de prest cuando se hu-

quien por acaso haya uno tropezado. Así que, un militar experimentado que sabe manejarse, segun dice el proverbio escocés, para sujetar la cabeza de la jabalina con la cola del jabato, puede cobrar-se de los pueblos la paga que no recibe de gobierno.

—¿Y eso haria V. sin duda, cargando en la cuenta el tanto por ciento de interes?

—¿Me cree V. tan necio que dejase de hacerlo? respondió Dalgetty con gravedad.

—Hagame V. la gracia, caballero, de decirme por que motivo abandonó un servicio tan provechoso.

—A eso voy. El mayor de nuestro regimiento era un oficial irlandés que se llamaba O'Quilligan. Cierta dia tuve con él una contienda sobre el mérito y la preeminencia de nuestras naciones respectivas. Al dia siguiente, le dió la gana de comunicarme la orden levantando el cabo de su baston en vez de bajarlo, como es costumbre de todo comandante comedido y bien educado cuando habla con igual suyo en clar, aunque sea su inferior en grado militar. De aqui se originó un desafio, del cual ambos salimos heridos.

(Se continuará.)

biese de verificar el embarque. Los soldados se hallaban ya en las lanchas y habian desatracado de la orilla, cuando se amotinaron y retrocedieron saltando en tierra tumultuosamente. Bastó, sin embargo, que el comandante del batallon les arengase, para que volviesen á entrar en razon, y se embarcasen pacificamente. El gobierno dió orden para que el buque de guerra Cabo Verde aparejase inmediatamente y navegase en conserva con el buque que conducia á su bordo el batallon recién sulevado con el fin de evitar cualquier disturbio que pudiera ocurrir durante la travesía.

—Las noticias de Hong Kong, China, alcanzan al 14 de enero, y son favorables al partido del gobierno chino. Los rebeldes divididos en dos campos, se han visto obligados á abandonar el terreno ante las tropas del emperador, cuya retirada ha animado á los traficantes de las provincias del Oeste. Hau Keo, ciudad la mas importante de la China, cuya poblacion era de 300,000 habitantes, hoy ya no es mas que un monton de ruinas, destruida en parte por los rebeldes y en parte por los mandarines. Los insurrectos ocupan todavia algunas ciudades en la provincia del Hou-Pe.

Un voraz incendio ha consumido en Micao mas de 1,200 casas.

—A pesar de los rumores de paz que circulan actualmente, se hacen grandes preparativos de guerra, y en el arsenal de artilleria de Metz hay empleadas mas de sesenta mugeres en la confeccion de cartuchos.

—Buenos-Aires 1.º de febrero.—Parece que no se concluirá tan pronto un arreglo entre el gobierno de Buenos-Aires y el de la confederacion argentina. Una partida de los que se titulan federales, mandada por un general llamado Flores, y que salió de la república de Uruguay con intencion de invadir la provincia de Buenos-Aires, ha sido sorprendida en las fronteras de la provincia de Santa Fé por las tropas que iba á acometer, y por lo cual creyeron deber tomar la ofensiva, quejándose el gobierno argentino de una violacion de territorio, y manifestando el deseo de exigir una reparacion. El general Pena, que habia sido enviado en comision á Paraná para presentar al gobierno del general Urquiza las bases de un arreglo que pudo producir el restablecimiento de la unidad de la república argentina, ha debido regresar sin haber obtenido resultado alguno satisfactorio.

Algunos dias despues de la destruccion de la partida del general Flores, otra nueva de 200 á 250 hombres alistados igualmente en la república de Uruguay por un coronel llamado Costa, ha desembarcado al Sur de Buenos-Aires. Esta partida, que debia, segun todas las probabilidades, obrar simultáneamente con la primera, ha sido destruida. Si se dá crédito á los rumores que corren, la mayor parte de los oficiales, y Costa mismo, fueron muertos ó hechos prisioneros en este encuentro.

—La academia de ciencias de Lisboa ha nombrado socio de número al señor D. Francisco Martinez de la Rosa.

—Los periódicos ingleses hablan de un conflicto que ha estado á punto de estallar en la rada de Rio Janeiro entre los almirantes franceses é ingleses por una parte, y un comodoro de la marina de los Estados-Unidos que mandaba la fragata *Sabannah* por otra. Habiendo penetrado en el puerto el vapor *América* procedente de New-York, los almirantes aliados sospecharon que en realidad este buque era un corsario ruso que se dirigia al Oceano Pacifico y trataron de apresarle. El capitán del *Sabannah* se opuso á

la visita del vapor sospechoso, y con este motivo el momento de una lucha armada apareció inminente arreglándose por fin el asunto en vista de la declaracion hecha bajo palabra de honor del comandante del vapor que era objeto de falsas acusaciones. El 13 de febrero salió el *Sabannah* de Rio Janeiro remolcado por el *América* y parece que los buques ingleses y franceses aparejaron la vispera. Se creia marchasen con direccion á la Plata, pero no habia temores de que mediase en alta mar ninguna colision.

—Las suscripciones hechas en Egipto para la canalizacion del istmo, ascienden á 45 millones de francos: M. Lesseps ha reservado para distribuir entre los capitalistas austriacos 25 millones, 40 millones para los capitalistas ingleses, y otros tanto para los franceses.

Una carta de Alejandria da una interesante noticia. El virrey de Egipto, al mismo tiempo que se prepara á abrir el istmo de Suez para todas las naciones, trata de resolver el mayor de los problemas de la geografia africana, el problema de las fuentes del Nilo. Ha manifestado su intencion de confiar el mando de una nueva expedicion al conde de Escayrac de Lautour, miembro de la comision central de la sociedad de geografia, ya conocido por viajes en lo interior de Africa, y por sus trabajos en esta parte del mundo.

—Los periódicos extranjeros publican varios despachos de escaso interes, en que se da cuenta de la seguridad dada por lord Palmeston en la cámara de los comunes, de que los tártaros de la Crimea no serán molestados por la Rusia, por el apoyo que hayan podido prestar á las armas aliadas. Una proposicion de Carlos Napier contra Sir James Graham, atribuyéndole el escaso éxito de las operaciones de la escuadra inglesa en el Báltico, fue desechada por la cámara.

—Despacho telegráfico particular de la Gaceta de Madrid.—Paris 18 de Marzo de 1856.

—La salud de la emperatriz y del principe no pueden ser mas satisfactorias.

Se ha dado orden á la escuadra del Mediterraneo para que tenga preparados tres buques que saldrán para el Bósforo.

—Kiel 13 de Marzo.—La corbeta *Firefly* ha entrado en el puerto con un despacho del gobierno inglés diciéndole al comodoro Watson que no se comprometa en ninguna especie de hostilidades por el Báltico.

—Del cuadro de la poblacion de Roma, correspondiente al año actual, resulta que la ciudad eterna cuenta 54 parroquias, 36 obispos, 1,226 sacerdotes seculares, 2,213 regulares, 1,919 religiosas, 687 seminaristas y colegiales, 38,784 familias católicas y 177,461 habitantes. La baja de la poblacion respecto al año anterior, á causa del colera, ha sido poco considerable. A 6,024 llegaron las defunciones en 1854, y en 1855 á 7,083.

—Circula por Nueva-York un folleto, en que se manifiesta que los ministros de las sectas protestantes cuestan á los Estados Unidos seis millones anuales; los criminales doce millones; los perros diez millones; y los abogados y curiales treinta y cinco millones.

Falta todavia entre estos datos el mas digno de curiosa mencion, que es el de los seis millones que cuestan á esta comunidad las corporaciones de Nueva-York todos los años, sin contar los impuestos que tiene que satisfacer al Estado y al gobierno Federal.

lugar, como habiamos anunciado, en la tarde del viernes. Lo despejado del dia hizo que una inmensa concurrencia obstruyese todas las calles de la carrera, prestando una extraordinaria animacion á este religioso acto. La procesion estuvo muy lucida, contribuyendo á su mayor brillantez la asistencia de los Batallones de Línea y Ligeros de la Milicia Nacional, y el Escuadrón de Caballeria.

—GLORIA.—Ayer se verificó el toque de gloria con el acostumbrado tiroteo. La raza peruana es en tales dias siempre la victima; así se ven correr los perros de todas especies y garruchos por esas calles de Dios como desalentados huyendo del fatal decreto de proscripcion que los muchachos formulan contra ellos en medio de tiros, carreras y desahogados gritos.

—REVISTA.—Pasado mañana por la tarde pasará revista de Inspeccion la Milicia Nacional de ambas armas. Sera revista por el Sr. Brigadier Gobernador militar de esta provincia, su actual subinspector.

—DEMOSTRACIONES.—Dice *El Avisador Malagueño* correspondiente al 19 del actual.

«Segun anunciado teniamos, anteanoche se verificó la serenata que el partido liberal y numerosos amigos del Sr. D. Pedro Julian Espariz le tenian preparada. Dicha serenata estuvo brillante, la concurrencia era grande, las piezas que tocaron del mayor gusto, llamando mucho la atencion entre otras la del ferro-carril, que hubo de repetirse á peticion de varias señoras.

En la habitacion del Sr. Espariz se sirvió un modesto pero abundante refresco, pronunciando el Sr. comandante del primer batallon de la Milicia Nacional D. Antonio Verdejo, un bello discurso dirigido á enaltecer el patriotismo, la consecuencia politica, la probidad, honradez y virtudes que en tan alto grado posee el Señor Espariz: este contestó conmovido, que jamas se borrarían de su memoria las distinciones y deferencias tan singulares que debia al pueblo de Malaga. En seguida se brindó por la Reina constitucional, por la libertad y el ilustre Duque de la Victoria; tambien se brindó por la Milicia Nacional del reino.

Despues de estar tocando dos horas la banda de Aragon se retiró dando fin con el himno de Riego, sin que hubiera el mas leve desorden, apesar de la mucha gente que habia allí aglomerada. Despues pasó la banda á tocar á las autoridades militar y civil.

Varias corporaciones, autoridades, gefes y oficiales del ejército y de la Milicia Nacional han visitado al Sr. Espariz, que por su rectitud, imparcialidad y energia se ha granjeado tan generales y profundas simpatias. Reciba al Sr. Espariz nuestra sincera enhorabuena, así como los corcobeses por tener una autoridad tan activa.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado promotor fiscal de Montoro D. Gregorio Martinez Cepeda, antiguo promotor fiscal cesante de igual categoria.

—FERRO-CARRIL.—De acuerdo los diputados de Andalucia, Estremadura y la Mancha sobre la cuestion del ferro-carril del Mediodia, solo se espera la llegada de Mr. Pereire, gefe de la sociedad del crédito moviliario, para que se encargue de la construccion de una de las líneas, é inmediatamente solicitarán de las Cortes la concesion necesaria.

—REPARTO.—En el reparto verificado de los 319 soldados que debe aportar esta provincia por el alistamiento y sorteo del presente año corresponden á esta capital de los 248 mozos sorteados en 1855 treinta soldados.

—PROCESION.—La del Santo Entierro tuvo

Boletín Religioso.

Hoy S. Víctor, mártir.

Mañana S. Simón, niño, mártir.

San Víctor, natural de Adrumelu, fup proconsul de Cartago. Tenia un carácter pingüe, siendo su mayor riqueza la fe cristiana, que no quiso abandonar a pesar de las invitaciones de los principes infieles; por lo que acabó su vida entre los mas atroces tormentos que padeció con alegría por Jesucristo.

—Hoy reza la Iglesia de la Resurrección de Nro. Sr. Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava cerrada, y color blanco.—Mañana de Pascua con igual rito y color.

—JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Iglesia Parroquial de Sta. Marina.

—En la misma Iglesia se celebra hoy una solemne función al Sr. Resucitado, en la que participará el Sr. D. Nicolás de Zabalgaitia, Beneficiado de la Sta. Iglesia; y concluida saldrá la procesion acostumbrada por la carrera que en los años anteriores.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. D. Francisco Rafael Narvaez, Beneficiado de la misma.

—Mañana primer día de Novena de S. Benito, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, a las cinco de la tarde: predicará el Sr. Ldo. D. Miguel Riera, Rector y cura económico de la Parroquia de S. Andrés.

—Hoy primer día de Novena de Ntra. Sra. de la Cabeza en la Iglesia del Carmen Calzado, una hora después de vísperas; predicará el Sr. D. Basilio Sanchez, Presidente del Colegio de la Asuncion.

—Mañana segundo día: el Sr. D. José María Gomez, Capellan de la Iglesia de S. Cayetano.

—CANTOS PARA HOY.—Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Antillas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Berlen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 38 a 44; Cebada de 26 a 28; Habas de 34; Escana de 20 a 22; Garbanzos de 30 a 30; Aceite dentro de la ciudad a 41 id. en los molinos a 38; Jabon blando a 14 cuartos libra; Carne de vaca a 30 cuartos libra en las queverias.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 50 a 62; Cebada de 35 a 38; Aceite en la Calzada a 44; para el consumo a 49.

—MÁLAGA.—Trigo de 51 a 61; Cebada de 31 a 37; Maiz de 42 a 43; Garbanzos de 35 a 34; Habas de 45 a 46; Yeros de 36 a 38; Alpiste de 40 a 41; Aceite a 45.

—GRANADA.—Trigo de 41 a 48; rs. Cebada de 27 a 28; Habas de 37 a 38; Maiz de 35 a 38; Aceite a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los dias a las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera (Antequera, Benamafi, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rímbra y Montemayor). Entra todos los dias a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBUENA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPOTES.

—LA ECONOMICA. Carruages de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Se despachan calle de la Herreria números 24 y 25.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares a las 7 de la mañana y de Lucena para esta a la misma hora.—Se despacha en Córdoba Posada del Sol.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares a las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla a las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. De Sevilla los pares a las 8 de la mañana y salen a las 10 para Madrid.

—GALERAS AGELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares a las 4 de la tarde, y salen los dias impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias a las 8 de la mañana. Se despachan en la casa num. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 21, 23, 26 y 28, Se despachan carrera del puente num. 70, frente de la Catedral.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.

—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arcobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Allaró, calle de la Herreria num. 3.

Avisos.

—RETIRADOS. Los Sres. Jefes

y oficiales que cobran por mi conducto, y los demás individuos que tienen atrasos pendientes se servirán personarse en esta oficina desde las 4 y 1/2 de la tarde en adelante el dia 25 del actual, para enterarse de una comunicacion del agente que ha de recoger de la Tesoreria general de la Deuda pública las láminas de créditos, y firmarán al mismo tiempo los poderes, si así lo juzgan conveniente. Córdoba 21 de marzo de 1856.—El Coronel retirado José Mogrovejo.

—ARRENDAMIENTO. Desde S.

Juan del presente año se hace de dos graneros de la mejor construccion y seguridad, pues están formados de rosca de ladrillos, su cubida de cada uno 2,000 fanegas, sitos en la plazuela de las Cañas, la que ofrece la mejor amplitud para el descargo; además reúnen la ventaja de dos habitaciones, que conviniendo el arrendatario podrán tambien unirse al contrato, dándose las amuebladas de los útiles para su servicio en las épocas que le acomode hacer uso de ellas; igualmente le es aueja una cuadra con tres plazas, entregándole las llaves para su uso a satisfacción del interesado. Durán razon y franquearán su vista en la plaza del Salvador casa num. 9, en la que habita José Alfaya con establecimiento de bebidas.

—BARATURA POSITIVA. En el

Almacen conocido por fábrica de cristal se vende la loza de pedernal de Cartuja a los precios siguientes.

—Los platos blancos y de los colores azul, castaño, negros y rosa, a los precios de fábrica con solo un real de aumento en docena; por razon de portes y quebras, y todas las demás piezas en proporcion a los mismos. Para lo cual estará al público la tarifa de fábrica.

—OBRA DE RIO. Quien quisie-

re hacer por su cuenta, en un tanto alzado,

la obra de la Azuda y Tajamar necesario para volver a echar el Rio a el molino harinero nombrado Alameda, término de Castro, propio del Excmo. Sr. Conde de Villanueva, Marqués de Villaseca; acuda a su Administrador D. Francisco de Córdoba y Trenas, en Espejo, quien le acompañará para que sobre el terreno se cercioren de lo que hay que hacer, y sirva de tipo a sus proposiciones, de las que precisamente aceptará dicho Excmo. Sr. la que le convenga; y su licitador otorgará Escritura de compromiso, en la que constará la cantidad que adelantada tome a el efecto, y la que se decida entre Señorío y rematante que ha de quedar sin entregar hasta el reconocimiento de estar efectuada la obra en los términos pactados, que aparecerán en dicha Escritura.

—ARRENDAMIENTOS. Desde

Navidad próxima se arrienda el cortijo de Marilozana, situado en el segundo ruedo del Campio, y compuesto de 108 fanegas de tierra. Tambien se arriendan desde S. Juan del corriente la casa num. 9 calle del Potro de esta ciudad y la del 7 calle de la Yedra; la persona a quien acomode alguna de estas fincas podrá convenirlas con su administrador D. Manuel Baena.

—VENTA. De propiedad del Excmo.

Sr. duque de Medinaceli se venden dos suertes de tierra calma, situadas en el ruedo de la villa de Monturque. Para enterarse de sus cabidas, valor y demás condiciones podrá acudir a la Administracion de S. E. sita en su casa Palacio de la ciudad de Lucena.

—ARRENDAMIENTOS. Para S.

Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta alta de la Reina. Tambien se arrienda desde S. Juan inmediato, el huerto sin número, plazuela del Rey Alcazar frente a la Convalecencia. Las personas que quieran hacer proposiciones, se dirijan a casa del administrador, calle de la Pierna, calleja sin salida num. 26.

—ARRENDAMIENTO. Para desde

S. Miguel del presente año se arrienda la dehesa nueva de Majadavejo, situada en el término de la villa de Guadalcazar, que se compone de Encinar, Chaparral, Monte bajo y tierra de labor. La persona que le acomode puede presentarse en la Contaduria del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar para tratársela.

—LA DISCUSION, periódico de

mocrático. Se publica en Madrid todos los dias, excepto los lunes, bajo la direccion de D. Nicolás María Rivero, diputado a Cortes. Precio de suscripcion en Córdoba, 40 rs. trimestre y 76 seis. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de la Librería.

—VENTA. Se vende una

berlina de viga con pase en el juego delantero montada sobre muelles de C. y su pescante en alto, de esjon, y zaga colgada, de tres asientos, con la bigotera en la caja, en el mejor estado de servicio. Se manifestará, y se tratará en la secretaría del Excmo. Sr. conde de Horna chuelos.

TEATRO.

Función 1.ª de abono para hoy.
La comedia en 3 actos y en verso titulada Es un Angel.—Seguirá el precioso baile nombrado, La Sandunga Sevillana.—Terminando con la pieza en un acto, Un año en 15 minutos.
A las ocho A tres reales.
Córdoba: Imprenta y Litografía de D. E. García Tena, calle de la Librería número 1.